

Conclusión

Tanto la industrialización, el crecimiento poblacional y la urbanización han establecido una fuerte presión sobre los recursos naturales. Como medida para solucionar los problemas ocasionados por los modelos de desarrollo existentes ha surgido la preocupación por el medio ambiente. Se han establecido diversas medidas que tratan de prevenir y promover a la conservación de los recursos naturales. El establecimiento de áreas protegidas en donde la biodiversidad quede protegida de toda alteración humana ha surgido quizás como uno de las medidas más efectivas.

Debido a que Mesoamérica es una región vasta con una extensión de 768.990 kilómetros cuadrados que alberga miles de ecosistemas, miles de especies de flora y fauna y de paisajes, surgió en ella la necesidad de consolidar un proyecto para la protección de la biodiversidad y de manera paralela lograr un desarrollo sustentable de acorde a las necesidades de sus pueblos. Con esto se ha pretendido eliminar el histórico déficit de infraestructura, su alto índice de pobreza y su vulnerabilidad ante los desastres que han ocurrido al pasar de los años.

En este contexto nació el proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano que en un principio fue impulsado por el Plan Puebla Panamá. Este corredor básicamente se refiere a remiendos de vegetación que dan uso y continuidad a los ecosistemas existentes, evitando la alteración del hábitat natural por medio de las actividades antropogénicas. Entre estas destacan la ampliación de la frontera agrícola, la sobre explotación y el uso insostenible de los recursos naturales. En otras palabras, el Corredor Biológico Mesoamericano nació por medio de la coordinación de los esfuerzos que se han venido

realizando dentro de los últimos años para solucionar la problemática tanto ecológica, económica y social hasta antes imperante.

Mediante el análisis de la temática tratada se ha hecho evidente que una de las cuestiones más importantes en Centroamérica se refiere al uso y administración de sus recursos naturales. Esto debido a que en años recientes el tema de la biodiversidad ha tomado importancia, ya que la mercantilización de esta se ha vuelto altamente remunerativa hoy en día. La implementación de proyectos como el del Corredor Biológico Mesoamericano en el que la mayoría del capital invertido es de origen extranjero ha causado gran controversia entre las poblaciones y sociedades involucradas. La controversia ha surgido debido a que muchas de las áreas protegidas y recursos naturales vitales como el agua quedarán en manos extranjeras, así como su entera disposición y administración. Cabe señalar que lo anterior resultará evidente si no se toman medidas necesarias. Más aún, la falta de información acerca del mismo, así como la ausencia de consideración en relación al consenso ciudadano para su implementación ha generado gran oposición por parte de las comunidades inmersas en el. Lo anterior hace evidente la inviabilidad de dicho proyecto en relación al impulso de la temática de desarrollo humano sustentable.

Se ha analizado y establecido que el Plan Puebla Panamá al ser un plan de carácter económico y de desarrollo industrial se antepone a muchos de los intereses del Corredor Biológico Mesoamericano, ya que este propone la creación de una extensa red de infraestructura que abarca carreteras, vías férreas, puertos marítimos y corredores de maquila. Estos últimos a lo largo de los años han demostrado ser un medio que más que

promover el desarrollo de los Estados ha servido como medio para el rezago y marginamiento, generando así más interdependencia hacia los países desarrollados.

Por otra parte, dado que la región se va integrando poco a poco a la economía global se han venido vinculando a la zona con las necesidades del comercio y el mercado de las grandes transnacionales. Con ello al abrirse la zona y el capital extranjero las empresas han surgido como manipuladoras de los lineamientos a seguir, como resultado de la necesidad “urgente” de los países por captar inversión extranjera, dejando de lado importantes consideraciones ecológicas. Un ejemplo claro es la falta de normatividad en cuestiones de bioprospección que la mayoría de las veces se ha transformado en la apropiación ilegal de la biodiversidad y de las costumbres de los pueblos residentes, lo que en otras palabras significa biopiratería.

En este contexto en el cual muchas de las controversias existentes en relación a la implementación de dicho proyecto se han hecho presentes, se ha cumplido con el propósito de evidenciar la siguiente hipótesis: el Corredor Biológico Mesoamericano avanzará los intereses empresariales transnacionales hacia áreas ecológica–geográficas que habían estado fuera de la predación del mercado. Con esto se dará la explotación nacional y extranjera de la zona mesoamericana con graves consecuencias para sus habitantes y el medio que los rodea.

En el primer capítulo se desarrollaron los conceptos que resultaron más importantes para la comprensión de la investigación. Asimismo se analizaron las teorías que fundamentaron la hipótesis planteada. La interrelación de las tres se hizo evidente en el desarrollo del escudriñamiento. De la misma forma se ilustró la relación de la crisis ecológica global y el surgimiento de la preocupación por el medio ambiente, con esto se

enfaticó la importancia que ha tenido la problemática a lo largo de los últimos años. También se analizó las principales conferencias surgidas y se pudo apreciar la esencia y evolución de las resoluciones tomadas, de las cuales se puede concluir, que durante el transcurso del tiempo estas no han podido ser implementadas e impulsadas de manera correcta y unánime.

En el segundo capítulo se observó la estructura y el planteamiento del Corredor Biológico Mesoamericano. Para ello resultó imprescindible la descripción del Plan Puebla Panamá, ya que este surgió como el principal medio para el lanzamiento de dicho corredor. Todo esto se hizo tomando en cuenta los antecedentes, objetivos, iniciativas y financiamiento de cada proyecto. También, se estableció la relación entre ambos. Mediante este análisis se pudo concluir lo vasto y ambicioso de ambos proyectos, así como la importancia que tiene la región mesoamericana en cuanto a biodiversidad, recursos y posición geográfica.

En el tercer capítulo se pudo apreciar que a pesar de que ambos proyectos siguen líneas estratégicas similares, existe gran divergencia entre ellos. Del mismo modo se analizaron los intereses tanto regionales, como nacionales e internacionales. Finalmente se planteó una serie de propuestas para consolidar un proyecto de Corredor Biológico verdaderamente responsable. De igual forma nos percatamos de que si no existe responsabilidad en el proyecto, se terminará con la riqueza biológica de la zona, las transnacionales manipularán los mercados de la región en pocos años, se dará una explotación inmoderada de los recursos naturales y por último se afectarán a los grupos étnicos, desplazándolos de la región.

Para el desarrollo de un proyecto responsable se crearon una serie de propuestas que podría resultar necesarias para la viabilidad del mismo. Es por ello que en principio la implementación de dicho corredor deberá ser sustentado en bases democráticas y no autoritarias. Este proyecto tendrá que ser resultado de la consulta transparente de la sociedad participante. Esto con el fin de lograr un verdadero consenso ciudadano en cuanto a su aplicación.

Asimismo en relación a las poblaciones participantes dentro del corredor se necesitarán plantear alternativas en relación a la soberanía alimentaria, producción campesina y el impulso del comercio justo para anteponer intereses ajenos al mismo. Para esto se necesitaran crear estrategias para que no se tenga una dependencia total de la importación de alimentos.

Igualmente será importante la transmisión de conocimientos y tecnologías tradicionales para la autosuficiencia y el cuidado de los recursos. Para esto se deberá impulsar la capacitación teórico, práctico de los métodos forestales y agropecuarios que mantengan un equilibrio entre los lugareños, medio ambiente y cultura. Por ultimo, la elaboración de inventarios locales de especies autóctonas cultivadas y el rescate de la medicina tradicional también resultarán importantes.

De la misma manera será necesario que el Estado apoye la producción campesina que asegure canales de comercialización más justos que garanticen tanto la soberanía alimentara como la económica y política de los productores. También el impulso en relación a la diversificación de cultivos será vital. Sin embargo, las personas involucradas en los cultivos deberán estar capacitadas en formas de trabajo no contaminantes, como por medio de abonos orgánicos que fomenten la agroecología.

En relación al cuidado correcto de la biodiversidad resultará importante que la política ambiental dentro del corredor reconozca el derecho de retribución a las comunidades campesinas e indígenas por los servicios ambientales que presta la conservación de sus bosques. Del mismo modo se deberá exigir a las transnacionales por parte de los gobiernos, asumir los costos de limpieza de los espacios contaminados. Por ultimo es necesaria la capacitación de las comunidades autóctonas para que reconozcan la legislación con respecto al uso y cuidado de los recursos naturales.

Todas estas consideraciones resultarán determinantes para el cumplimiento y el logro de los verdaderos objetivos del Corredor Biológico Mesoamericano. Asimismo este deberá de asumir de manera responsable su posición como proyecto protector de la biodiversidad y promotor del desarrollo sustentable de las poblaciones participantes. Esto podría servir como conector para acercar e informar más el avance y desarrollo de los subproyectos que el corredor plantea. Mediante esto se podría evitar la amarga experiencia que los pueblos de la región han tenido con los megaproyectos.